

## NOTA A LAS PERSONAS USUARIAS

El 5 de septiembre de 2025 se corrigió la información de los Censos Económicos (CE) 2024. Las modificaciones fueron las siguientes:

1. Se precisó la ubicación geográfica de cuatro establecimientos de las actividades «211111 Extracción de petróleo y gas natural asociado» y «221111 Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles». Esto impactó en los resultados para Ciudad de México, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Campeche.
2. Se detectó error en la información de 498 unidades económicas. Esto repercutió en los resultados de 100 clases de actividad, 28 entidades y 142 municipios. Los datos que se corrigieron impactaron directamente en las siguientes variables:
  - Personal ocupado
  - Si la empresa que contrató y proporcionó el personal es filial de esta razón social
  - Nombre de la razón social que le suministró el personal
  - Horas trabajadas
  - Remuneraciones
  - Número de personas que recibieron contribuciones patronales a regímenes de seguridad social
  - Gastos
  - Intereses, comisiones y otros costos de financiamiento pagados
  - Ingresos
  - Volumen de energía eléctrica en kW/h producidos
  - Existencias
  - Activos fijos
  - Uso de teléfono celular para las actividades del establecimiento
  - Uso de equipo de cómputo o tabletas para el desarrollo de las actividades del establecimiento
  - Uso de servicio de Internet para las actividades del establecimiento
  - Porcentaje de ingresos que realizó por internet
  - Porcentaje de los gastos que realizó por Internet
  - Uso de Internet en el desarrollo de las actividades del establecimiento
  - Tipo de tecnología digital utilizada para el desarrollo de las actividades del establecimiento
  - Problemáticas que enfrentó el establecimiento

Adicionalmente, los componentes de estas variables y sus respectivas variables derivadas también pudieron haber tenido alguna modificación. Por ejemplo, las remuneraciones promedio son una variable derivada de las remuneraciones divididas entre el personal ocupado remunerado; por lo tanto, las remuneraciones promedio también pudieron tener modificación.